



MEMORANDO
20184000070883



11-05-2018

Bogotá D.C., 11-05-2018

PARA: DIRECTORES TERRITORIALES

DE: DIRECTOR DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO

ASUNTO: Instrucciones de coordinación para mitigar efectos de la Ola Invernal.

El Ministerio de Transporte a través de la Dirección de Transporte y Tránsito solicita a los Directores Territoriales adelantar las coordinaciones pertinentes con las autoridades de tránsito, gremios y empresas del sector transporte de cada una de sus regiones, para que se permita la rápida identificación de cualquier incidente por efectos de la ola invernal que afecte la movilidad de sus territorios.

Por consiguiente, si se considera necesario solicitamos asumir el liderazgo de los Puestos de Mando Unificados - PMU regionales para discutir las medidas a adoptar que garanticen el libre movimiento de pasajeros y abastecimiento alimentario de los municipios que componen sus regiones.

Cordialmente,

MANUEL GONZALEZ HURTADO
Director de Transporte y Tránsito